



Colegio Oficial de Agentes de
Aduanas y Representantes
Aduaneros de Barcelona

Acuerdo de colaboración entre la Asociación Internacional de OEAs y la UNCTAD en materia de formación

El Presidente de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos, Antonio Llobet, y el Director regional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para Latinoamérica y el Caribe, Tiuna De Benito Fernández, firman el acuerdo en materia formativa sobre el OEA.

Antonio Llobet, Presidente de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos, y Tiuna De Benito Fernández, Director regional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para Latinoamérica y el Caribe, han firmado un acuerdo de colaboración en materia formativa sobre el Operador Económico Autorizado (OEA). El acto protocolario de la firma del convenio ha tenido lugar durante la clausura el Foro Aduanero, celebrado en Cádiz.



Antonio Llobet y Tiuna De Benito Fernández durante la firma del acuerdo

El acuerdo rubricado tiene el propósito de promover el conocimiento técnico y la integración por parte de las empresas de procesos concernientes al OEA y desarrollar soluciones avanzadas utilizando tecnologías de la información y la comunicación modernas y eficientes. Antonio Llobet destacó que la firma de este acuerdo en el marco del Foro Aduanero es “una muestra de nuestro compromiso con la figura del OEA y la firme voluntad de contribuir al máximo desarrollo y reconocimiento de la misma”. Antonio Llobet puso de relieve que el acuerdo con la UNCTAD es un hito que reconoce la experiencia exitosa de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos de integrar a



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

los organismos privados reconocidos y oficiales del sector aduanero y logístico de los distintos países integrantes.

Cabe recordar que el Consejo General de Agentes de Aduanas fundó en 2016, junto con COACAB, ASAPRA y ALACAT, esta Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos.



Por su parte, Tiuna De Benito Fernández explicó la función de la UNCTAD como centro de coordinación dentro de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo, y las cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, las inversiones y el desarrollo sostenible. También señaló que este acuerdo reconoce y aporta capacidad técnica a los objetivos de la Asociación Internacional de Operadores Económicos de fomentar la figura del operador económico autorizado (OEA), como medida de comercio que contribuye a la facilitación del comercio y la eficiencia de los procedimientos aduaneros, la implementación de tecnologías modernas, la creación de condiciones favorables para la comunidad empresarial y, por tanto al crecimiento económico en general.